MEMORANDO

DE: Ángel Ramón Ordoñez Barahona
Contador Municipal

PARA: Alberts Bladimir Rivas Amador
Oficial de Información Pública

FECHA: 09 de mayo de 2023

ASUNTO: Remisión de Reporte de Ejecución de Proyectos del mes de Abril año 2023

ANGEL RAMON ORDOÑEZ BARAHONA
CONTADOR MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL

PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023

No	Nombre del Proyecto	Ejecutor del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto Total del Proyecto	Fecha Incio del proyecto	Fecha de Finalizacion	Estado del Proyecto
1	Contrato de Ejecucion del Proyecto Pavimentacion de 315 Ml con Concreto Hidraulico 3,000 PSI en la Comunidad de el Copante en el Municipio de San Buenaventura Francisco Morazan	Ruben Orlando Amaya Ramos	El Copante	Fondos Municipales	2,193,836.40	10/4/2023	10/6/2023	100%
1	Contrato de Supervision del proyecto Mejoramiento de Centro Educativo Escuela el Izopo, en el Municipio San Buenaventura Departamento de Francisco Morazan	Irene Maria Caceres Martinez	Montaña de Izopo	Fondos Municipales	131,631.92	10/4/2023	10/7/2023	100%

ANGEL RAMON ORDOÑEZ BARAHONA
CONTADOR MUNICIPAL

ALCALDIA MUNICIPAL

16 de marzo de 2023.

ECOSOLUCIONES INTEGRALES
Empresa Contratista
Tegucigalpa M. D.C. Francisco Morazán

Ref: Invitación a presentar ofertas para El Proyecto: PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

Sres. Ecosoluciones Integrales

La Municipalidad de: **San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán**, le invita a participar en el Concurso para el **Proyecto: PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Proyecto que será financiado con fondos de la Municipalidad y con Fondos del Gobierno Central atreves de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo al Perfil elaborado al respecto, En este proceso participarán Contratistas Individuales Inscritos en el Registro de Contratistas de la Municipalidad. las Condiciones Generales y Especiales del Contrato son los que están indicadas en la ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los Documentos del Concurso estarán disponibles a partir del 16 de marzo de 2023 de manera digital y sin ningún costo, en la Oficina de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura.

La Recepción y Apertura de Ofertas se hará en las instalaciones físicas de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, en presencia de los oferentes, el día 31 de marzo de 2023 a la 10:00 A.M.

Atentamente:

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

Recibido
14/Mar/2023

OFERTA

ATENCIÓN: SR. JOSÉ ANDRES AMADOR.

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

REFERENCIA: "PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN."

LUGAR Y FECHA: SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN

31 DE MARZO DE 2023

SOLUCIONES ECOLÓGICAS E INGENIERIA DE HONDURAS
GERENCIA GENERAL
ECOSOLUCIONES INTEGRALES

Colonia Modelo, Calle Principal, Edificio Rodríguez #12, Comayagüela M.D.C. Honduras
2203-1678. 3380-6414 eco.soluciones@yahoo.es,seihsderl@gmail.com

San Buenaventura, Francisco Morazán, 31 de Marzo de 2023.

Atención Sr. José Andrés Amador.

Alcalde del Municipio de San Buenaventura, Francisco Morazán

Distinguido Alcalde:

Agradecido por su atenta invitación a presentar oferta económica para el Proyecto:

"PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN."

Por medio de la presente, me permito adjuntar y presentar a su consideración mi propuesta para la misma, me permito indicarle que la ejecución del mismo, se enmarcara en las mejores prácticas de las normas y especificaciones que se utiliza en este tipo de Proyectos.

Esperando que mi propuesta sea de su consideración, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente:

SOLUCIONES ECOLOGICAS E INGENIERIA DE HONDURAS
GERENCIA GENERAL
ECOSOLUCIONES INTEGRALES

Rubén Orlando Amaya R.
Representante legal de
Ecosoluciones Integrales.

OFERTA ECONOMICA

PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	PAVIMENTACION DE CALLE (315.00 ML CON ANCHO DE 6.00M)				
*TEMP*0*	PAVIMENTACION DE CALLE CONCRETO 3,000 PSI E=15.00CM	m2	1,890.00	L 1,160.76	L 2,193,836.40
	Total de Presupuesto				**L2,193,836.40**

Rubén Orlando Amaya R.
Representante legal de
Ecosoluciones Integrales.

Colonia Modelo, Calle Principal, Edificio Rodríguez #12, Comayagüela M.D.C. Honduras
2203-1678. 3380-6414 eco.soluciones@yahoo.es,seihsderl@gmail.com

16 de marzo de 2023.

SERPAC S de R. L
Empresa Contratista
Tegucigalpa M. D.C. Francisco Morazán

Ref: Invitación a presentar ofertas para El Proyecto: PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

Sres. SERPAC S de R. L.

La Municipalidad de: **San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán**, le invita a participar en el Concurso para el **Proyecto: PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Proyecto que será financiado con fondos de la Municipalidad y con Fondos del Gobierno Central atreves de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo al Perfil elaborado al respecto, En este proceso participarán Contratistas Individuales Inscritos en el Registro de Contratistas de la Municipalidad. las Condiciones Generales y Especiales del Contrato son los que están indicadas en la ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los Documentos del Concurso estarán disponibles a partir del 16 de marzo de 2023 de manera digital y sin ningún costo, en la Oficina de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura.

La Recepción y Apertura de Ofertas se hará en las instalaciones físicas de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, en presencia de los oferentes, el día 31 de marzo de 2023 a la 10:00 A.M.

Atentamente:

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

HV-SERPAC, S. de R.L.
SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION
Tel: 2227-3637

SERPAC
SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.deR.L.

OFERTA

PROYECTO: "PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

ATENCIÓN: SR.JOSÉ ANDRES AMADOR.

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

LUGAR Y FECHA: SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN

31 DE MARZO DE 2023.

Col. Monte Carmelo, Cel: 99033167,
serpaconcretos@gmail.com

SERPAC
SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.deR.L.

OFERTA PARA PROYECTO:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	PAVIMENTACION DE CALLE (315.00 ML CON ANCHO DE 6.00M)				
TEMP*0	PAVIMENTACION DE CALLE CONCRETO 3,000 PSI E=15.00CM	m2	1,890.00	L 1,187.92	L 2,245,172.17
	Total de Presupuesto				**L2,245,172.17**

FABIO DANIEL HERNANDEZ VELASQUEZ

SERPAC S DE R.L.

Col. Monte Carmelo, Cel: 99033167,
serpaconcretos@gmail.com

16 de marzo de 2023.

Álvarez & Compañía
Empresa Contratista
Tegucigalpa M. D.C. Francisco Morazán

Ref: Invitación a presentar ofertas para El Proyecto: PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

Sres. Álvarez & Compañía

La Municipalidad de: **San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán**, le invita a participar en el Concurso para el **Proyecto: PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Proyecto que será financiado con fondos de la Municipalidad y con Fondos del Gobierno Central atreves de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), de acuerdo al Perfil elaborado al respecto, En este proceso participarán Contratistas Individuales Inscritos en el Registro de Contratistas de la Municipalidad. las Condiciones Generales y Especiales del Contrato son los que están indicadas en la ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los Documentos del Concurso estarán disponibles a partir del 16 de marzo de 2023 de manera digital y sin ningún costo, en la Oficina de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura.

La Recepción y Apertura de Ofertas se hará en las instalaciones físicas de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, en presencia de los oferentes, el día 31 de marzo de 2023 a la 10:00 A.M.

Atentamente:

ALCALDÍA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

Recibido 16-Marzo-2023

ALVAREZ & CIA
CONSTRUCTORES

OFERTA ECONOMICA

ATENCIÓN:

SR. JOSÉ ANDRÉS AMADOR

ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

PROYECTO:

"PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN".

ALVAREZ & CIA
CONSTRUCTORES

ALVAREZ & CIA
CONSTRUCTORES

Tegucigalpa M.D.C. 31 de marzo de 2023

Atención Sr. José Andrés amador.

Alcalde de San Buenaventura, F. M.

Su Despacho

Reciba un cordial saludo, y éxitos en sus labores cotidianas, por este medio me dirijo a usted para agradecerle por la invitación a cotizar el proyecto: **PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN."** por lo que en el cuadro anexo detallo mi propuesta.

Atte.

ALVAREZ & CIA
CONSTRUCTORES

OSCAR ALVAREZ.

ID. 0801-1965-03807

ALVAREZ & CIA
CONSTRUCTORES

OFERTA ECONOMICA

Proyecto: PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN."

Lugar: San Buenaventura.
Responsable del Proyecto: Municipalidad de San Buenaventura Fco. Morazán

31 de marzo de 2023

PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	PAVIMENTACION DE CALLE (315.00 ML CON ANCHO DE 6.00M)				
TEMP*0	PAVIMENTACION DE CALLE CONCRETO 3,000 PSI E=15.00CM	m2	1,890.00	L 1,204.35	L 2,276,221.50
	Total de Presupuesto				**L 2,276,221.50**

Atte

ALVAREZ & CIA CONSTRUCTORES

OSCAR ÁLVAREZ.
ID. 0801-1965-03807

VISITA DE CAMPO

El infrascrito Alcalde Municipal hace constar que la Empresa Contratista **Ecosoluciones Integrales**, se hizo presente cumpliendo con la visita de campo programada para el día 20 de marzo de 2023, para la explicación de la Construcción del Proyecto: **PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.**

Atentamente:

Visita
20/Marzo/2023

ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN BUENAVENTURA
DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

VISITA DE CAMPO

El infrascrito Alcalde Municipal hace constar que la Empresa Contratista **Álvarez & Compañía,** se hizo presente cumpliendo con la visita de campo programada para el día 20 de marzo de 2023, para la explicación de la Construcción del Proyecto: **PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.**

Atentamente:

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador

Alcalde Municipal

Visita
20-Marzo-2023

VISITA DE CAMPO

El infrascrito Alcalde Municipal hace constar que la Empresa Contratista **SERPAC S de R. L.** se hizo presente cumpliendo con la visita de campo programada para el día 20 de marzo de 2023, para la explicación de la Construcción del Proyecto: **PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.**

Atentamente:

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador

Alcalde Municipal

HV-SERPAC, S. de R.L. SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION Tel: 2227-3637

CONSTANCIA DE ADJUDICACION

San Buenaventura, Francisco Morazán.
05 de Abril de 2023.

Ing. Rubén O. Amaya Ramos
Representante Legal de
Ecosoluciones Integrales
Presente

Estimado Ing. Amaya

Por este medio me dirijo a usted con referencia a la Construcción del **PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Al respecto me permito comunicarle que dicho proceso le ha sido adjudicado según **Dictamen de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Ofertas Técnicas y Económicas,** por un monto de **DOS MILLONES CINETO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 00/100 (Lps. 2,193,836.40).**

Por lo anterior solicito a usted proceder a realizar el trámite de:

- **Pagaré de Cumplimiento de Contrato por el 15% equivalente a:** Trescientos Veinte y Nueve Mil Setenta y Cinco Lempiras con 46/100 (L. 329,075.46).
- **Pagaré de Anticipo de Contrato por el 20% equivalente a:** Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Siete Lempiras Con 28/100 (L. 438,767.28)

Mismas que se deberán ser entregadas a la Municipalidad dentro de los Cinco (5), días máximo calendarios a partir de esta fecha. Una vez entregada las garantías o pagarés se procederán a la firma del contrato.

Recibido
05/Abril/2023

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

CONTRATO DE EJECUCION DEL PROYECTO: PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN. SEGÚN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BUENAVENTURA Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT) CON DICTAMEN DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DEAP-CP-171,

Nosotros, **José Andrés Amador**, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad número **0818-1956-00037**, con domicilio y residencia en el Municipio de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, quien actúa en condición de Alcalde Municipal; Representante Legal de la Alcaldía de San Buenaventura, Francisco Morazán, denominado de aquí en adelante **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra **Rubén Orlando Amaya Ramos** mayor de edad, casado, ingeniero industrial de profesión, hondureño, vecino y residente en el Departamento de Francisco Morazán, con tarjeta de identidad **#0715-1980-00334**, actuando en su condición de **Representante de la Empresa Ecosoluciones Integrales, con RTN #08019019099856**, denominado de aquí en adelante **EL CONTRATISTA**; hemos convenido en celebrar el presente contrato, que se regirá por las cláusulas siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO**.- El objetivo general consiste en contratar los servicios de una Empresa Contratista que realice los trabajos en forma exclusiva del Proyecto **PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Mismo que será Financiado con fondos según convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad de San Buenaventura y la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) con dictamen de aprobación de proyectos DEAP- CP-171, El cual consiste en las siguientes actividades:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	PAVIMENTACION DE CALLE (315.00 ML CON ANCHO DE 6.00M)		
TEMP*0	PAVIMENTACION DE CALLE CONCRETO 3,000 PSI E=15.00CM	m2	1,890.00

CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: a) EL CONTRATISTA se obliga a realizar dicha Ejecución en el Municipio de San Buenaventura, F.M, b) El monto acordado, cubre todos los costos en que incurra- **CLAUSULA TERCERA: PLAZO Y ORDEN DE INICIO**. - el plazo de ejecución del proyecto será de 90 días Calendarios, EL CONTRATISTA se compromete a iniciar sus trabajos con la orden de inicio y sus labores finalizaran cuando se entregue y apruebe la Supervisión. **-CLAUSULA CUARTA: MONTO Y FORMA DE**

PAGO. - La Alcaldía Municipal de San Buenaventura pagará al Contratista la cantidad de **DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 40/100 (Lps. 2,193,836.40),** por concepto de Ejecución. - La forma de pago acordada será de acuerdo a los avances presentados de la ejecución del proyecto. **CLAUSULA QUINTA: CALIDAD DE LOS SERVICIOS**. - EL CONTRATISTA se compromete a prestar los servicios de acuerdo con las normas más elevadas de competencia e integridad, ética y profesional. **CLAUSULA SEXTA: PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS.-** Todos los estudios, informes, dictámenes u otros materiales preparados por EL CONTRATISTA como consecuencia en este contrato serán propiedad de la Municipalidad de San Buenaventura- **CLAUSULA SEPTIMA: PROHIBICION AL CONTRATISTA**.- EL CONTRATISTA, conviene; que no podrá él ni ninguna entidad relacionada con él, utilizar para su provecho los productos derivados de este contrato, salvo que cuente con la autorización expresa de la Municipalidad de San Buenaventura, F.M. **CLAUSULA OCTAVA: MULTAS.-**EL CONTRATISTA pagará una multa de **TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 91/100 (L 3,948.91**) por cada día de retraso. Dicha multa se establece en un máximo del 10% del monto contratado. Si el monto de la multa excede del 10% del valor del contrato se procederá a rescindirlo legalmente, según sea el caso. **CLAUSULA NOVENA: CESION. -** EL CONTRATISTA no podrá ceder este contrato, si existe incumplimiento se procederá de acuerdo a Ley. **CLAUSULA DECIMA: ADENDUM DE CONTRATO. -** Cualquier ampliación al presente Contrato Base, se hará por escrito cuando ambas partes así lo convengan, mediante modificaciones de contrato, los cuales se regirán en lo no previsto, por los términos aquí consignados. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: IMPUESTO SOBRE LA RENTA:** se hará la retención correspondiente de la utilidad declarada de acuerdo al desglose de gastos presentados que se acompaña en la Oferta, salvo que el contratista presente pagos a cuenta emitidos con la constancia de estar inscrito en SAR. **CLAUSULA ESPECIAL. -**a) Cuando por causas imputables **AL CONTRATISTA**, este no pudiese continuar con su trabajo de Ejecución hasta su finalización, se procederá a rescindir su contrato y a liquidar su participación en los mismos, tomando como parámetro para su pago que lo devengado debe ser proporcional a los productos entregados y evaluados a satisfacción por **LA MUNICIPALIDAD**. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: CAUSAS DE RESOLUCION DEL CONTRATO. - a)** Grave reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas, **b)** Muerte del Contratista, **c)** Mutuo acuerdo de las partes, **d)** Por los motivos de interés público, sobrevivientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES. -** EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar los trabajos objeto de este Contrato de acuerdo a los siguientes documentos anexos: Manual Operativo Municipal y demás requeridos. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: JURISDICCION.** En todo lo no previsto en este contrato, se estará sujeto a lo

dispuesto en los Manuales Operativos de la Municipalidad y en todo caso, a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente.- En caso de controversia, **EL CONTRATISTA** renuncia al fuero de su domicilio y se somete expresamente al domicilio de **LA MUNICIPALIDAD** ante el tribunal competente. En fe de lo cual y de común acuerdo, suscribimos el presente contrato, en la Municipalidad de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, el día 10 de abril de 2023.

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN BUENAVENTURA
DEPTO. F.M., HONDURAS

Ecosoluciones Integrales
Ing. Rubén Amaya
Representante Legal

SOLUCIONES ECOLOGICAS E INGENIERIA DE HONDURAS
GERENCIA GENERAL
ECOSOLUCIONES INTEGRALES

Pagare Para Ejecutores para Garantizar Cumplimiento de Contrato

Municipalidad de San Buenaventura, Francisco Morazán.

PAGARE POR LPS. 329,075.46

Yo, **RUBEN ORLANDO AMAYA RAMOS** mayor de edad, casado, hondureño, vecino y residente en la ciudad de Tegucigalpa Departamento de Francisco Morazán Actuando en mi condición de **REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ECOSOLUCIONES INTEGRALES DECLARO Y HAGO CONSTAR: que DEBO Y PAGARE** incondicionalmente a la Municipalidad de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, la cantidad de Lps. 329,075.46 **(Trescientos Veinte y Nueve Mil Setenta y Cinco Lempiras Con 46/100)**, para garantizar el 15 % del Monto Total del Proyecto y Cumplir así con lo establecido en la Ley de Contratación del Estado. Cumplimiento del Contrato de la Consultoría del Proyecto: **PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Ubicado en El Copante del Municipio de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán. Los que pagare sin protesto ni excusas de ninguna clase en San Buenaventura, departamento de Francisco Morazán. Renunciando al fuero de mí domicilio, para someterme al designado por la Alcaldía Municipal (Juzgado de Paz del municipio de San Buenaventura)

San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán 10 de Abril de 2023.

SOLUCIONES ECOLOGICAS E INGENIERIA DE HONDURAS
GERENCIA GENERAL
ECOSOLUCIONES INTEGRALES

Rubén Orlando Amaya Ramos

T de I. 0715-1980-00334

Pagare Para Ejecutores para Garantizar el Anticipo

Municipalidad de San Buenaventura, Francisco Morazán.

PAGARE POR LPS. 438,767.28

Yo, **Rubén Orlando Amaya Ramos** mayor de edad, casado, hondureño, vecino y residente en la ciudad de Tegucigalpa Departamento de Francisco Morazán Actuando en mi condición de **REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ECOSOLUCIONES INTEGRALES DECLARO Y HAGO CONSTAR: que DEBO Y PAGARE** incondicionalmente a la Municipalidad de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, la cantidad de **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 28/100 (L. 438,767.28)**, para garantizar el Anticipo de ejecución del Proyecto **"PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN."**

Los que pagare sin protesto ni excusas de ninguna clase en San Buenaventura, departamento de Francisco Morazán. Renunciando al fuero de mí domicilio, para someterme al designado por la Alcaldía Municipal (Juzgado de Paz del municipio de San Buenaventura)

San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán 10 de abril de 2023.

SOLUCIONES ECOLOGICAS E INGENIERIA DE HONDURAS
GERENCIA GENERAL
ECOSOLUCIONES INTEGRALES

Rubén Orlando Amaya Ramos

T de I. 0715-1980-00334

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 10 de Abril de 2023, Estamos autorizando el inicio del Contrato descrito a continuación.

- CONTRATISTA: **Ing.Rubén Orlando Amaya Ramos Representante Legal de Ecosoluciones Integrales.**
- CONSTRUCCION PROYECTO: **PAVIMENTACIÓN DE 315.00 ML CON CONCRETO HIDRAULICO 3,000 PSI EN LA COMUNIDAD DE EL COPANTE EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.**
- CONTRATO: **Construcción.**
- UBICACION: **San Buenaventura, Francisco Morazán.**
- FINANCIADOR: **Municipalidad**

Se establece como fecha oficial de inicio el 10 de Abril de 2023.

José Andrés Amador.
Alcalde Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

Recibido 10/Abril/2023
GERENCIA GENERAL
ECOSOLUCIONES ECOLOGICAS E INGENIERIA DE

16 de marzo de 2023.

ING. IRENE CACERES MARTINEZ
Contratista
Tegucigalpa M. D.C. Francisco Morazán

Ref: Invitación a presentar ofertas para la Supervisión de El Proyecto: MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

Ing. Cáceres

La Municipalidad de: **San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán**, le invita a participar en el Concurso para la supervisión de **El Proyecto: MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Proyecto que será financiado con fondos de la Municipalidad. En este proceso participarán Contratistas Individuales Inscritos en el Registro de Contratistas de la Municipalidad. Los Documentos del Concurso estarán disponibles a partir del 16 de Marzo de 2023. de manera digital y sin ningún costo, en la Oficina de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura. Las condiciones Generales y Especiales de Contratación, Son establecidas en lo que manda la Ley de Contratación de Estado y su Reglamento, debiendo el oferente, ceñirse a lo ahí dispuesto.

La Recepción y Apertura de Ofertas se hará en las instalaciones físicas de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, en presencia de los oferentes, el día 31 de marzo de 2023 a la 10:00 A.M.

Atentamente:

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

Recibido 14/03/23

16 de marzo de 2023.

ING. GUIDO ZUNIGA
Contratista
Tegucigalpa M. D.C. Francisco Morazán

Ref: Invitación a presentar ofertas para la Supervisión de El Proyecto: MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

Ing. Zuniga

La Municipalidad de: **San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán**, le invita a participar en el Concurso para la supervisión de **El Proyecto: MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Proyecto que será financiado con fondos de la Municipalidad. En este proceso participarán Contratistas Individuales Inscritos en el Registro de Contratistas de la Municipalidad. Los Documentos del Concurso estarán disponibles a partir del 16 de Marzo de 2023. de manera digital y sin ningún costo, en la Oficina de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura. Las condiciones Generales y Especiales de Contratación, Son establecidas en lo que manda la Ley de Contratación de Estado y su Reglamento, debiendo el oferente, ceñirse a lo ahí dispuesto.

La Recepción y Apertura de Ofertas se hará en las instalaciones físicas de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, en presencia de los oferentes, el día 31 de marzo de 2023 a la 10:00 A.M.

Atentamente:

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

16-Marzo-2023

Municipalidad de San Buenaventura
San Buenaventura, Francisco Morazán
Honduras, C.A.

16 de marzo de 2023.

ING. MIGUEL A. GUTIERREZ
Contratista
Tegucigalpa M. D.C. Francisco Morazán

Ref: Invitación a presentar ofertas para la Supervisión de El Proyecto: MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

Ing. Gutierrez

La Municipalidad de: **San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán**, le invita a participar en el Concurso para la supervisión de **El Proyecto: MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Proyecto que será financiado con fondos de la Municipalidad. En este proceso participarán Contratistas Individuales Inscritos en el Registro de Contratistas de la Municipalidad. Los Documentos del Concurso estarán disponibles a partir del 16 de Marzo de 2023. de manera digital y sin ningún costo, en la Oficina de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura. Las condiciones Generales y Especiales de Contratación, Son establecidas en lo que manda la Ley de Contratación de Estado y su Reglamento, debiendo el oferente, ceñirse a lo ahí dispuesto.

La Recepción y Apertura de Ofertas se hará en las instalaciones físicas de la Alcaldía Municipal de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, en presencia de los oferentes, el día 31 de marzo de 2023 a la 10:00 A.M.

Atentamente:

ALCALDÍA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

16-03-23

Dirección: Edificio Municipal, Barrio El Centro, frente al Parque Municipal, contiguo a Jefatura Municipal de Policía

Teléfono: 504 2798-9496
Correo: *munisanbuena@gmail.com*

VISITA DE CAMPO

El infrascrito Alcalde Municipal hace constar que **El Ingeniero Guido Zuniga** Alberto, se hizo presente cumpliendo con la visita de campo programada para el día 20 de marzo de 2023, para la explicación de la Construcción del Proyecto: **MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.**

Atentamente:

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

20-Marzo-2023

VISITA DE CAMPO

El infrascrito Alcalde Municipal hace constar que **la Ingeniera Irene Cáceres Martínez,** se hizo presente cumpliendo con la visita de campo programada para el día 20 de marzo de 2023, para la explicación de la Construcción del Proyecto: **MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.**

Atentamente:

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN BUENAVENTURA
DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador

Alcalde Municipal

Realizada 20/03/23
IRENE

VISITA DE CAMPO

El infrascrito Alcalde Municipal hace constar que **El Ingeniero Miguel A. Gutiérrez**. se hizo presente cumpliendo con la visita de campo programada para el día 20 de marzo de 2023, para la explicación de la Construcción del Proyecto: **MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.**

Atentamente:

20-03-23

ALCALDÍA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador

Alcalde Municipal

Sr. José Andrés Amador
Alcalde Municipal
San Buenaventura, Francisco Morazán.
Su Despacho

Tegucigalpa 31 de marzo de 2023.

Estimado Sr. Alcalde:

Me dirijo a usted para manifestarle mi agradecimiento por invitarme a la Licitación de la Supervisión **Proyecto: MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.**

Mi oferta económica es la siguiente L.132,418.05 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIESCIOCHO LEMPIRAS con 05/100) con la cual cubro todos los costos según actividades. Y quedo a su disposición para cualquier consulta que desee realizarme durante el presente proceso de selección.

Agradeciéndole nuevamente el haberme invitado y permaneciendo a la espera de una buena respuesta, saludo a usted

GUIDO ZUNIGA ALBERTO
Identificación: 0801 1945 02681

Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Velásquez. C.I.C.H-3902

MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

Ubicación

Municipio de San Buenaventura,

Departamento de Francisco Morazán.

Ing. Miguel Ángel Gutiérrez Velásquez. C.I.C.H-3902

Tegucigalpa 31 de marzo del 2023.

Sr. José Andrés Amador

Alcalde Municipal

San Buenaventura, Francisco Morazán.

Su Despacho

Es grato saludarlo y a la vez agradecerle por haberme invitado para presentar mí propuesta Para la Supervisión del Proyecto: **MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.**

Mi oferta económica que presento se ha estimado a la mayor brevedad posible con la cual desarrollare todos los gastos que corresponden a mis actividades diarias como Supervisor. El monto de dicha oferta es de L.133,951.24 (Ciento Treinta y Tres Mil Novecientos Cincuenta y Un Lempiras con 24/100)

Le Reitero asimismo mi deseo de lograr Prestar mis servicios a la Municipalidad, Sin ningún otro en particular, me despido no sin antes agradecer nuevamente por la Invitación.

Atentamente:

Ing. Miguel Ángel Gutiérrez V.

Sr. José Andrés Amador Flores.

Alcalde Municipal San Buenaventura

Francisco Morazán

Su Oficina

Tegucigalpa 31 de Marzo de 2023.

Estimado Sr. Amador

Me dirijo a usted para agradecerle la Invitación para participar en la Selección para la Supervision del Proyecto: **MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Para la Cual mi oferta economica es por un monto de L 131,631.92 (Ciento Treinta y Un Mil Seiscientos Treinta y Un Lempiras con 92/100), con ello cubro todos los gastos en que se incurra.

A la espera de nuevas noticias, le agradezco el interés demostrado en mi Participación y quedo a su entera disposición para un próximo encuentro.

Un cordial saludo,

Ing. Irene Caceres
CICH 7665

CONSTANCIA DE ADJUDICACION

San Buenaventura, Francisco Morazán.
05 de Abril de 2023.

Ing. Irene María Cáceres
Presente

Estimada Ing. Cáceres

Por este medio me dirijo a usted con referencia a la Supervisión del **MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** Al respecto me permito comunicarle que dicho proceso le ha sido adjudicado según **Dictamen de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Ofertas Técnicas y Económicas**, por un monto de **CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS CON 92/100 (L 131,631.92),**

Por lo anterior solicito a usted proceder a realizar el trámite de firma de contrato en la Instalaciones de La Municipalidad.

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA DEPTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

05/04/23

CONTRATO DE SUPERVISION DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.

Nosotros, **José Andrés Amador**, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad número **0818-1956-00037**, con domicilio y residencia en el Municipio de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, quien actúa en condición de Alcalde Municipal; Representante Legal de la Alcaldía de San Buenaventura, Francisco Morazán, denominado de aquí en adelante **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra **Irene María Cáceres Martínez,** mayor de edad, casada, Ingeniera Civil de profesión, Hondureña, vecino y residente de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, con tarjeta de identidad número **1201-1991-00775**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERO: OBJETO Y ALCANCE DE LA SUPERVISION** El objetivo general consiste en contratar los servicios de un **SUPERVISOR** con experiencia en el área para la supervisión del Proyecto **MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN. SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR: EL SUPERVISOR** tiene la obligación de Supervisar y dar fe de la ejecución y los cabios que ocurren en el proyecto: **MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN. TERCERA: PLAZO Y ORDEN DE INICIO: EL SUPERVISOR** se compromete a supervisar el proyecto en un plazo de 120 días después de haber firmado el contrato. **CUARTA: MONTO Y FORMA DE PAGO**: La Alcaldía Municipal de San Buenaventura, pagará al **SUPERVISOR**, la cantidad de **CIENTO TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS CON 92/100 (L 131,631.92),** por concepto de **SUPERVISION DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.** La forma de

pago acordada será la siguiente: Se pagará al supervisor en pagos progresivos de acuerdo al avance de obra del contratista. **QUINTA CALIDAD DE LOS SERVICIOS: SUPERVISOR** se compromete a prestar los servicios con las normas más elevadas de competencia e integridad, ética y profesional, siguiendo para ello las normas y especificaciones exigidas por la Alcaldía Municipal. **SEXTA: PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS**: Todos los estudios, informes, dictámenes u otros materiales preparados por **EL SUPERVISOR** como consecuencia de este contrato serán propiedad de la Municipalidad de San Buenaventura. **SEPTIMA: PROHIBICION AL SUPERVISOR: EL SUPERVISOR** conviene que no podrá él ni ninguna entidad relacionada con él, utilizar para su provecho los productos derivados de este contrato, salvo que cuente con la autorización expresa de la Municipalidad de San Buenaventura. **OCTAVA: MULTAS EL SUPERVISOR** pagará una multa de **L 236.94 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 94/100)** por cada día de atraso en la supervisión del Proyecto, por incumplimiento en la entrega pactada en los plazos y condiciones establecidos en este contrato. Dicha multa se establece en un máximo del diez por ciento (10%) del monto contratado. Si el monto de la multa acordada excede del 10% del valor del contrato por culpa del **SUPERVISOR** se procederá a rescindirlo legalmente, según sea el caso. **NOVENA: ADENDUM DE CONTRATO**: Cualquier ampliación al presente Contrato Base, se hará por escrito cuando ambas partes así lo convengan, mediante modificaciones de contrato, las cuales se regirán en lo no previsto, por los términos aquí consignados. **DECIMA: CLAUSULA ESPECIAL**: Cuando por causas imputables **AL SUPERVISOR**, este no pudiese continuar con el Proyecto hasta su finalización, se procederá a rescindir su contrato y a liquidar su participación en los mismos, tomando como parámetro para su pago que lo devengado debe ser proporcional a los productos y trabajos terminados y evaluados a satisfacción de la Municipalidad. **DECIMA PRIMERA: IMPUESTO SOBRE LA RENTA:** se hará la retención correspondiente de acuerdo a la utilidad presentada en la Oferta, ó salvo que el Supervisior presente la constancia de pagos a cuenta.

DECIMA SEGUNDA: CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO: a) Grave reiterado incumplimiento de las cláusulas convenidas; b) Muerte del supervisor; c) Mutuo acuerdo de las partes; d) Por los motivos interés público, sobrevivientes a la celebración del Contrato que imposibiliten su diseño. **DECIMA TERCERA: DOCUMENTOS CONTRACTUALES: EL SUPERVISOR**, se obliga a supervisar un trabajo con el más alto estándar de calidad posible de acuerdo a su experiencia que ha tenido en su trayectoria profesional, basándose en las especificaciones y planos correspondientes. **DECIMA CUARTA: JURISDICCION** En todo lo no previsto en este contrato, se estará sujeto a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente.- En caso de controversia **EL SUPERVISOR**, renuncia al fuero de su domicilio y se somete expresamente al domicilio de la **MUNICIPALIDAD** ante el tribunal competente. En fe de lo cual y de común acuerdo, suscribimos el presente contrato, en el Municipio de San Buenaventura, Departamento de Francisco Morazán, 10 de abril de 2023.

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN BUENAVENTURA
DTO. F.M., HONDURAS

José Andrés Amador
Alcalde Municipal

Ing. Irene Cáceres
Supervisor

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 25 de abril de 2023, Estamos autorizando el inicio del Contrato descrito a continuación.

- CONTRATISTA: **Ing. Irene Cáceres**
- CONSTRUCCION PROYECTO: **MEJORAMIENTO DE CENTRO EDUCATIVO, ESCUELA EL IZOPO, EN EL MUNICIPIO DE SAN BUENAVENTURA, FRANCISCO MORAZÁN.**
- CONTRATO: **supervisión.**
- UBICACION: **San Buenaventura, Francisco Morazán.**
- FINANCIADOR: **Municipalidad**

Se establece como fecha oficial de inicio el 25 de abril de 2023.

ALCALDIA MUNICIPAL SAN BUENAVENTURA HONDURAS

José Andrés Amador.
Alcalde Municipal